

Índice General

Introducción

- I) Aspectos Históricos relevantes del Correo Uruguayo
- II) La organización política administrativa del Uruguay
- III) Marcas Prefilatéticas
- IV) Marcas Postales en general de 1856 a 1900
- V) Marcas ESPECIALES: AR, Retornado, Devolución, Impresos de interés general, Flete pagado, Tipos de correspondencia, etc.
- VI) Marcas de Uso Administrativo del Correo
 - 01 ENTRADA y CLASIFICACION
 - 02 EXPEDICION y DISTRIBUCION
 - 03 Marcas VARIAS
- VII) Marcografía Estándar clasificados por su forma
 - 01 Canceladores BARRAS ovalados con números y/o letras al centro(1er y 2do tipo)
 - 02 Matasellos FANTASIA para departamentos del interior
 - 03 Canceladores rectangulares con BARRAS y Nro. al centro
 - 04 Cancelaciones CIRCULARES DOBLES (1er.Tipo y otras)
 - a. CIRCULARES DOBLES con códigos ambos lados (hebillas)
 - b. CIRCULARES DOBLES con barras verticales
 - 05 Cancelaciones OVALADAS
 - 06 Cancelaciones OVALADAS dobles concéntricas
 - a. Ovaladas Dobles con Códigos tipo HEBILLAS
 - 07 Cancelaciones tipo "HERRADURAS"
 - 08 Cancelaciones TRIANGULARES
 - 09 Cancelaciones MUDAS
 - 10 Cancelaciones CIRCULARES SIMPLES
 - 11 Cancelaciones RECTANGULARES con Fechador
 - 12 Cancelaciones y marcas MECANICOS PARLANTES
 - 13 Cancelaciones tipo BANDEROLAS o RODILLOS
- VIII) Servicios
 - 01 CERTIFICADOS o RECOMENDADOS; marcas y cancelaciones
 - 02 CORREO VECINAL y Buzones Numerados.
 - a – Carteros
 - b - Buzones CIRCULARES modernos (de Buzón)
 - 03 ULTIMA HORA o FUERA de HORA, sellos, marcas y cancelaciones
 - 04 TASAS, sellos, marcas y cancelaciones
 - 05 MENSAJERIAS, sellos, marcas y cancelaciones
 - 06 ENCOMIENDAS, sellos, marcas y cancelaciones
 - 07 OFICIALES, sellos, marcas y cancelaciones)
 - 08 SERVICIO EXPRESO; marcas, cancelaciones y sellos emitidos
- IX) Transportes
 - 01 MARITIMAS y FLUVIALES
 - a – Estafetas Consulares - Oficinas postales extranjeras en Montevideo
 - b - Sucursales y Agencias del Correo
 - c - Posteadas a bordo
 - d – Marcas varias relacionadas con aspectos Marítimos y Fluviales
 - 02 FERROCARRIL; marcas varias. Estafetas ambulantes
 - 03 Empresas de Mensajerías y Transporte PRIVADAS
 - a - ONDA - Cancelaciones y marcas
 - 04 Marcas de VUELOS y relacionados
 - a - Vuelos del Graf Zeppelin
 - b - Matasellos de Vuelos especiales
 - c - PLUNA - Cancelaciones y marcas
 - d – Líneas aéreas “ modernas ” - Cancelaciones y marcas
 - 05 Transportes ESPECIALES – Helicóptero, Paracaidistas, Palomas, Perros, etc.

X) Privadas y Otros tipos

- 01 Correo ANTÁRTICO; matasellos de la BCAA y de transportes Antárticos
- 02 BANCA - Marcas Postales relacionadas con la Banca
- 03 CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
- 04 EMPRESAS PRIVADAS - Cancelaciones y marcas (No transporte)
- 05 Buzones en FARMACIAS y otros comercios públicos
- 06 Cancelaciones tipo "NEGATIVOS"
- 07 Marcas CONMEMORATIVAS / IMPRONTAS y especiales en gral
- 08 Marcas VARIAS poco comunes (modernas)
- 09 Marcas PRIMER DIA de Emisión
- 10 Matasellos Uruguayos utilizados en Estafetas Postales fuera del país
- 11 Franqueos MECÁNICOS del Correo y Privados con y sin propaganda comercial
- 12 Matasellos Falsos

XI) Marcofilia en sellos clásicos

- 01 Diligencias
- 02 Soles Cifras Dobles
- 03 Soles Cifras finas y Gruesas
- 04 Escuditos y Escuditos sobrecargados
- 05 Cifras con y sin dentar

Anexos

- A1 - Índice Grafico de Marcas Postales Comunes
- A2 - Marcas Postales poco comunes
- A4 - Bibliografía

Introducción

Hace ya cierto tiempo, mas precisamente por el año 2006, tenia mi colección de Uruguay prácticamente completa en lo que se refiere a los sellos normales , es decir sin estudios de tipos, variedades de clásicos, etc., por lo cual agregar nuevos ejemplares se me hacia muy difícil y oneroso. Debido a ello me interese por las marcas postales iniciando una colección de las mismas, primero especializándome sobre marcas postales en sellos Cifras y luego en general.

Esto me introduzco en un tipo de coleccionismo totalmente nuevo donde las posibilidades son innumerables, la documentación escasa y muy variable y las piezas no tan difíciles de conseguir; por lo menos en una primera etapa. Por otra parte el estudio de las localidades donde se usaban las mismas, los aspectos históricos, las diferentes rutas y métodos de transporte así como un sinnúmero de particularidades mas hicieron que este coleccionismo resultase por demás interesante. A partir de ese momento e recopilado un a gran cantidad de información y acumulado un buen lote de marcas de diferentes épocas y tipos con las cuales he formado mi colección.

El ya mencionado tema de lo escaso, o mas bien desperdigado, de la documentación; las variaciones de la información según diversos autores y la carencia absoluta de ella en algunos tipos de marcas junto con el interés demostrado en charlas con otros filatelistas me han llevado a recopilar y ordenar la información que dispongo en esta obra a fin de hacerla accesible a otros coleccionistas y por supuesto, a la critica de los mismos, correcciones y complementación a fin de poder conformar un a verdadera "Enciclopedia" de la Marcofilia del Uruguay.

Los capítulos I y II referentes a La organización política administrativa del Uruguay y Pequeña historia del Correo Uruguayo pretenden ser únicamente una simple ilustración en lo que tiene que ver la incidencia de los mismos con la aplicación de los diferentes tipos de marcas y no un tratamiento de estos temas en si mismo de los cuales existen numerosas y detalladas obras especificas en las cuales es posible ampliar o complementar a los aspectos que aquí se hace referencia .

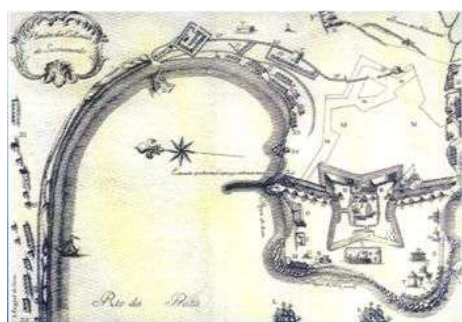
Al tratarse los distintos tipos de marcas (cancelaciones, matasellos, marcas especiales, etc.) utilizadas por el correo Nacional se ha procurado agrupar las mismas según el tipo y fecha dentro de lo posible ya que existen diferentes épocas donde coexistían diferentes tipos de marcas y también marcas que pueden ser consideradas dentro de diferentes tipos; como por ejemplo Conmemorativas, Parlantes y Mecánicas ya que cumplen con todas las clasificaciones.

En el Índice General se agrupan las categorías consideradas a fin de facilitar el acceso a la información pertinente y finalmente mediante los Anexos se complementa la información tratada en diferentes partes de la obra.

I) Aspectos Históricos relevantes del Correo Uruguayo

En el proceso de gestación de nuestro Correo Nacional intervinieron numerosos factores que se inician con la colonización de estos territorios por parte de los imperios de España y Portugal. La organización adoptada por España para el control de sus dominios fue en base a Virreinos siendo el Virreinato del Río de la Plata el cual comprendía a la actual República Oriental del Uruguay.

Por necesidades comerciales y políticas que escapaban al alcance de esta obra el enfrentamiento con el Reino de Portugal (y posteriormente el Imperio de Brasil) fue constante por más de 100 años produciéndose numerosos conflictos bélicos, fundación y destrucción de centros poblados, establecimientos de nuevas rutas de comunicación y otros hechos que de una u otra manera influyeron en los sistemas de correo utilizados en las diferentes épocas. No podemos dejar de lado las llamadas “Invasiones Inglesas” las cuales también tuvieron su particular influencia.



En enero de 1680 es fundada por 1ª vez la “Nova Colonia do Santísimo Sacramento” por parte del gobernador de Río de Janeiro, don Manuel Lobo en una estratégica posición frente a Buenos Aires y cercana a la desembocadura de los Ríos Paraná y Uruguay que eran las rutas comerciales españolas hacia el interior. Rápidamente los españoles intervienen y el 7 de agosto del mismo año la guarnición portuguesa es rendida y los españoles ocupan la colonia constituyéndose así en el

primer asentamiento español en estas costas del Plata.

Entre 1680 y 1777, en que por el tratado de San Ildefonso la Colonia quedó definitivamente en manos españolas, se produjeron cinco ocupaciones Españolas/Portuguesas de la Colonia, ya sea por acciones militares o como resultados de tratados.

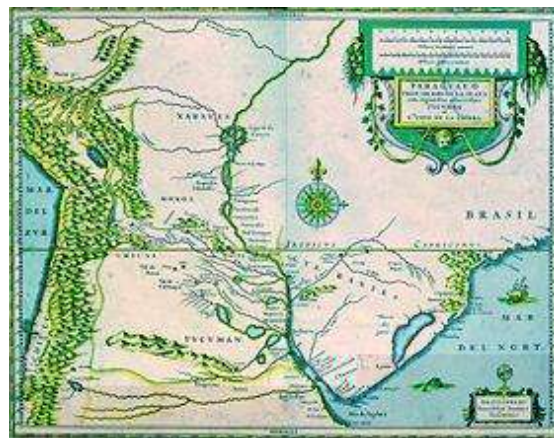
Dentro de este periodo, en 1723 estando la Colonia en manos de Portugal, se realizó desde la misma una expedición que fundó un establecimiento militar donde posteriormente se levantaría Montevideo. Rápidamente intervino Bruno Mauricio de Zabala, el cual ya tenía desde hacía tiempo (13-XI-1717) ordenes expresas del Rey de España Felipe V de la fortificación del puerto de Montevideo, y es así que procede a desalojar a los Portugueses e iniciar la ocupación continua y permanente del lugar lo que culmina en 1726 con la fundación de la ciudad de Montevideo.

En los años siguientes España va poblando este territorio instalando numerosos fortines tanto por los márgenes ribereños como hacia el interior, junto a los cuales se instalaban núcleos de población apareciendo así diferentes oficinas postales: Paysandú – 1755; San Fernando de Maldonado – 1757; San Carlos – 1763; Salto – 1766; Real de San Carlos – 1769; Guadalupe – 1774; Capilla de Nueva Mercedes – 1781; San José – 1783; Concepción de Minas – 1783; Santa Teresa – 1793; Melo – 1799.

Aun antes de crearse el Virreinato del Río de la Plata y hasta el año 1764, las primitivas comunicaciones postales terrestres de la intendencia de Buenos Aires eran regidas por un “Teniente de Correo Mayor y de Yndias” y los correos funcionaban en base a “chasquis” que iban hasta Perú, Chile y Potosí. Para el correo marítimo existía una conexión entre Montevideo y Cádiz (España) que era la ciudad que centralizaba el Correo de América.

La correspondencia llegaba a Montevideo en naves “avisos”, “de registro” o “galeones” y de allí era trasladada a Buenos Aires en naves de tipo “chasqueras” (pequeños barcos de vela que transportaban correo, mercadería y pasajeros) en donde el Teniente de Correo Mayor realizaba la distribución y enviaba a las regiones correspondientes.

Con respecto a la correspondencia con destino a las Misiones Jesuíticas, cuando estalla la insurrección de las mismas es enviada una expedición militar desde España a cargo de don Pedro de Cevallos quien llega a Montevideo en 1757 trasladándose luego a Misiones donde permanece hasta 1761. Se crea en este periodo un correo de “chasquis” desde Buenos Aires hasta el cuartel general en Santa Fe el cual era independiente del que regia el “Teniente de Correo Mayor y de Yndias” y se efectuaba por soldados. La ruta que dispone Cevallos para estos chasquis pasa por el territorio de la Banda Oriental convirtiéndose de esta manera en la primer ruta postal esencialmente Uruguaya. En 1762 Cevallos vuelve a Montevideo y dirige la cuarta toma de Colonia; el correo de Misiones quedo disuelto con el regreso del General.



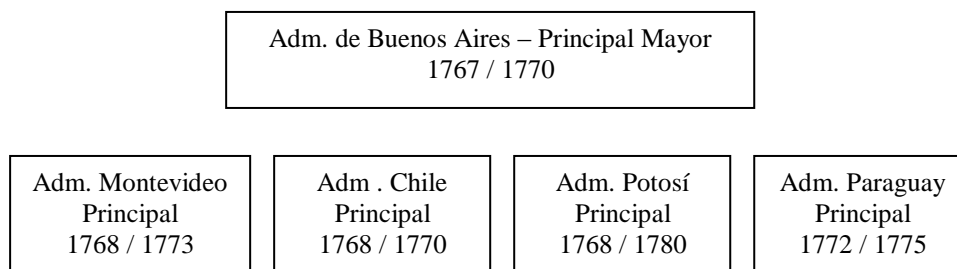
En 1764, procurando quedar menos expuestos a los ataques de los corsarios bereberes se sustituye el puerto de Cádiz por el de “La Coruña” como puerto de ultramar para tráfico postal y comercial. En principio solo salía un paquebote con destino a la Habana una vez al mes llevando toda la correspondencia de Indias y mercadería.

Debido a una petición del Gobernador de Buenos Aires, don Pedro Cevallos, en 1767 se crea una nueva línea con el Río de la Plata. En mayo llega al puerto de Montevideo el paquebote “El Príncipe” dando comienzo al Correo Marítimo entre España y el Río de la Plata siendo su primer administrador don Domingo de Basavilbaso. Inicialmente se realizan cuatro viajes por año. En 1777 este paquebote pasa a ser bimensual.

Ese mismo año se crea la Administración Postal de Montevideo al establecerse la empresa naviera estatal “Correos Marítimos” la que rápidamente toma importancia derivándose inclusive la correspondencia proveniente del Perú a la misma.

En 1767 y pese a problemas de competencia con Buenos Aires Montevideo fue elevada a la categoría de “Administración Principal” encargándose con exclusividad del correo marítimo, mientras que el terrestre de la provincia paso a depender de Buenos Aires junto al de Paraguay. Las diferencias entre el correo de Montevideo y el terrestre de Buenos Aires (iniciado en 1748) fueron constantes hasta el 1 de julio de 1769 en que Basavilbaso se hizo cargo de ambos correos, al ser incorporado el correo terrestre a la Corona.

La Administración principal de Buenos Aires tenia el carácter de Mayor y de ella dependían las Administraciones principales de Chile, Montevideo, Potosí y Paraguay. De las mismas dependían Administraciones subagregadas; estas administraciones dieron lugar a las Administraciones Nacionales de estos países al producirse su independencia.



Nota: La primera de las fechas es la de creación de la Administración y la 2da. es la de aparición de los precursores postales, que en el Río de la Plata fueron preparados por orden de Basavilbaso acorde al reglamento de Correos Marítimos de las Indias de 1764.

De 1783 a 1799 la Administración de Montevideo dependía de la Administración General de Bs.As. que era la Administración General del Virreinato; debido a los problemas de competencia no solucionados el segundo Administrador de Montevideo, don Félix de la Rosa gestiono y obtuvo de la Superintendencia de Correos de Madrid una jurisdicción independiente por lo que a Montevideo se asignaron también los correos terrestres pasando entonces la Administración a ser General en su territorio.

La frecuencia establecida desde España para el correo marítimo era bimensual estando sujeta la misma a los avatares de Corsarios, Piratas o navíos de guerra Ingleses que muchas veces provocaban largos periodos de cese en el servicio. También estaba autorizado el transporte de correspondencia en navíos “de registro” los cuales se hacían cargo de cajones de correspondencia publica y privada bajo diferentes condiciones de transporte.

Para fines del Siglo XVIII existían las siguientes estafetas postales:

Creadas en 1769: Maldonado, (Real de) San Carlos y la de Río Grande (de San Pedro)
En 1773: Río Grande de San Pedro (paso en 1775 a formar parte de Brasil)
En 1793: Canelones, Colonia, Concepción de Minas y Sana Teresa
En 1795: San José y San Juan Bautista
En 1799: Melo

Las cartas existentes de la época son muy escasas ya que la correspondencia con estas estafetas era muy exigua debido a lo escaso de la población, el alto grado de analfabetismo y lo oneroso que resultaba el envío de las cartas. Además las cartas acumuladas en las oficinas postales por no hacerse cargo de ellas los destinatarios (que eran los que debían pagar el importe) eran destruidas a los dos años de estar depositadas. Esta es también la causa de que la mayor parte de las piezas encontradas llevan la marca FRANCA por haberse pagado el costo en el origen.

A partir del siglo XIX se crean las siguientes oficinas postales:

En 1800: Espinillo (reducción indígena que en 1801 se traslado con sus pobladores a los pueblos de Dolores y Carmelo)
En 1801: Concepción del Uruguay, Gualaguay, Gualaguaychu, Mercedes, Paysandú, Víboras y (Santo Domingo de) Soriano. (Gualaguay, Gualaguaychu y Concepción del Uruguay dependían de Colonia).
En 1803: Yerua
En 1804: El Colla
En 1806: Itaqi (paso en 1775 a formar parte de Brasil) y Vacas
En 1808: Mandisovi
En 1809: Salto

En 1784 se altero la vía marítima Montevideo-Buenos Aires por otra que combinaba transporte terrestre de Montevideo a Colonia (apoyada por la posta militar de Santa Lucia y los pueblos de San José y Canelones) y marítimo de Colonia a Buenos Aires. El 10 de setiembre de 1784 partió el primer correo por esta ruta transportado por soldados como “chasquis” hasta que en el año 1797 se substituyeron por postillones pagados por la Administración.

El 2 de mayo de 1801 se inaugura el correo desde Colonia del Sacramento hasta Gualaguay. Todas estas postas y carreras se fueron actualizando a medida que se creaban las oficinas postales previamente mencionadas.

II) La organización política administrativa del Uruguay

En lo que era la Banda Oriental en 1816, no existía aun división territorial. Con una propuesta del Cabildo de Montevideo, Artigas designa seis nuevos Cabildos que dependerán de Montevideo. Ellos serán Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo, Soriano y San José. Al declararse la Independencia (25 de Agosto 1825) el territorio nacional fue dividido en 9 jurisdicciones administrativas. Ellas fueron Montevideo, Canelones, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Cerro Largo, Maldonado y San Pedro de Durazno.

Por la ley promulgada el 16 de junio de 1837 tomando terrenos de departamentos limítrofes, se creaban 3 nuevos departamentos con los nombres de Minas, Salto y Tacuarembó. Fueron propuestas del entonces Diputado D. Bernardo Prudencio de Berro. Para Minas se tomaron tierras de Cerro Largo; para Salto y Tacuarembó de Paysandú.

Florida se fundó el 10 de julio del 1856, por ser el paraje donde se proclamó el 25 de Agosto de 1825 nuestra Independencia.

Río Negro (tomo tierras de Paysandú) y Rocha, simultáneamente, el 1º de agosto de 1881. Rocha fue el único del grupo de los departamentos fundados entonces que no tomó territorio vecino, instalándose en lo que había sido siempre “el Juzgado Ordinario de la Villa de Rocha”.

Al fundarse el departamento de Río Negro, tuvo por capital Villa Independencia (o Yndependencia), más tarde designada como ciudad de Fray Bentos. El 20 de setiembre del 1884 es creado Treinta y Tres escindiéndose de Cerro Largo



Mapa político a partir de 1885

Artigas y Rivera son creados el 1º de octubre del mismo año 1884; Artigas desprendiéndose de Paysandú y Rivera fue sobre territorio hasta entonces de Tacuarembó. En su inicio como departamento, Artigas tuvo como capital a Villa San Eugenio, ahora ciudad de Artigas.

Flores, fue el último en incorporarse a nuestro mapa, lo que ocurrió al aprobar el Poder Ejecutivo la Ley del 29 de diciembre de 1885 tomando su territorio del de San José. Al fundarse Flores su capital fue Villa Porongos, actualmente ciudad de Trinidad.

Sui fundación se debió a una maniobra política con la finalidad de que el Presidente de la República, el Capitán General D. Máximo Santos pudiera ser “reelecto” como tal en el siguiente periodo.



Mapa político en 1830

Año Creación	Departamento	Ciudad Capital
1825	Montevideo	Montevideo
	Canelones	Canelones
	San José	San José
	Colonia	Colonia
	Soriano	Soriano
	Paysandú	Paysandú
	Cerro Largo	Cerro Largo
	Maldonado	Maldonado
	San Pedro de Durazno	Durazno

1837	Minas / actual Lavalleja	Minas
	Salto	Salto
	Tacuarembó	Tacuarembó
1856	Florida	Florida
1881	Río Negro	Villa Independencia / actual Fray Bentos
	Rocha	Rocha
1884	Treinta y Tres	Treinta y Tres
	Artigas	Villa San Eugenio / actual Artigas
	Rivera	Rivera
1885	Flores	Villa Porongos / actual Trinidad

Existen además una serie de Ciudades y Pueblos e incluso un Departamento que a lo largo del tiempo han ido cambiando sus nombre lo cual puede causar confusión al examinar algunas marcas; los que he constatado con nombres cambiados en las marcofilia Oriental son los siguientes:

Nombre inicial	Categoría	Periodo	Nombre nuevo	Periodo
Minas	Depto.	1837 a 9999	Lavalleja	9999 a hoy
El Colla	Ciudad		Rosario	
San Pedro de Durazno	Depto.	1825 a 9999	Durazno	9999 a hoy
Villa Yndependencia	Ciudad	1881 a 9999	Fray Bentos	9999 a hoy
Villa San Eugenio	Ciudad	1884 a 9999	Artigas	9999 a hoy
Villa Porongos	Ciudad	1881 a 9999	Trinidad	9999 a hoy
San Isidro	Ciudad		Las Piedras	

III - Marcas Prefilatélicas utilizadas en el Uruguay

Cuando en el transcurso del Siglo XVI se inicio la colonización de “las Américas” por parte de la Corona Española se dividieron los territorios en Virreinos. El Virreinato del Río de la Plata comprendía las Provincias de Buenos Aires, Montevideo, Asunción y el Reino de Chile.

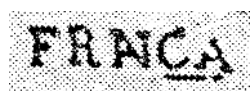
Como ya se trato en el Cap. I a partir de 1773 se comenzaron a usar los precursores postales en la Administración principal de Montevideo. Durante un tiempo se mantuvo el color rojo y similares para la correspondencia particular y el negro, azul oscuro, lila y otros para la correspondencia oficial.

Administración de Montevideo

Para la provincia de Montevideo se utilizaron marcas “MONTEVIDEO” estampadas en tinta roja cuyo comienzo de empleo puede datarse en el año 1773 (fecha de la primera conocida), habiéndose dilatado su aplicación hasta 1809.



Existe otra marca similar a la del ejemplo cuya diferencia estriba en una altura superior en 1 mm y con la letra “O” situada al mismo nivel inferior que el resto de la palabra.



La marca FRANCA también corresponde a la administración de Montevideo y fue utilizada entre 1773 y 1799. Se utilizaba cuando la correspondencia había sido franqueada en origen por el remitente. Esta marca en particular se diferencia de otras por tener las letras “AN” superpuestas formando una suerte de monografía. Posteriormente se utilizaron otras similares que se detallan mas adelante.



Para 1811 la marca utilizada es muy similar diferenciándose de la anterior por tener las letras pequeñas variaciones de tamaño y estar distribuidas en una forma algo más “desprolija”.

MONTEVIDEO

Al entrar nuestro país en la vida independiente el 25 de Agosto de 1825 la organización del Correo era la ya existente desde 1768 dada por el primer administrador de Correos Marítimos del Río de la Plata, el Español Don Melchor de Viana y sus sucesores.

Por decreto del 21 de diciembre de 1827 se nombra a Don Luis de la Robla Administrador de Correos quien comienza la reorganización del mismo, muy deteriorado por las luchas por la independencia. Durante 1828 trabaja en un rancho en la villa de San Pedro de Durazno y en enero de 1829 se traslada a Montevideo. Es interesante destacar que entre las existencias al instalarse figuraban “dos sellos de bronce DURAZNO y FRANCA”. Con la marca DURAZNO no he podido observar ninguna pieza pero es indudable que debe haber sido utilizada, por lo menos por el propio La Robla.

Para 1825 se aplicaban las siguientes marcas de origen español pero que continuaron aplicándose en algunos casos por un extenso periodo de tiempo.

MONT.V.º

MONT.V.o por Montevideo sin marco. Marca postal utilizada desde

FRANCA



1783 a 1835; se utilizo desde la época de la dominación española hasta la independencia del Uruguay. Se utilizaban con tinta roja para la correspondencia del público y generalmente en negro para la correspondencia oficial. También existía otra marca FRANCA se utilizo entre 1783 y 1789 en rojo y negro o lila.

MONT.V.º

De 1800 a 1811 se utilizo una marca muy similar diferenciándose por ser tanto la marca como las

FRANCA

letras de un tamaño algo mas grande y mas cuadradas. La marca Franca es la última de este tipo y fue utilizada entre 1800 y 1835 en rojo y en negro o en lila.

También se conoce la utilización de la marca YNDIAS (que se aplicaba a a la correspondencia proveniente de las ex-colonias Americanas a España) en correspondencia remitida a España desde Montevideo, aunque solamente se conocen 5 sobres provenientes de Uruguay con esta marca Española. En el ejemplo se aprecia una carta completa de Montevideo a Cadiz fechada el 30 de Abril de 1847 que fue transportada por buque Español. Con la marca "Yndias" y "5" (reales), ambas en color rojo. La época corresponde al periodo de la "Guerra Grande".



Administración de Canelones

CANELON

La administración de Canelones se estableció en 1793. Se utilizaron las marcas de CANELON (abreviado) y FRANCA hasta 1829 en Rojo y entre 1830 y 1836 se utilizo con tinta verde azulada. Se conoce su utilización hasta 1855.

FRANCA



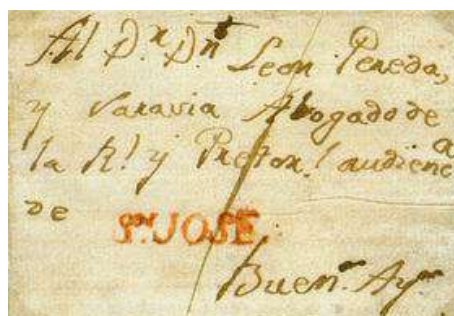
Administración de Concepción y San José

CONCEPCION

S.º JOSE.

FRANCA

La administración de Concepción (de Minas) se estableció en 1793 y las de San José y San Juan Bautista son de 1795. Utilizaron precursores con el nombre de estas localidades; las 2 primeras junto con FRANCA. Todas ellas en color rojo. En general su aplicación llega hasta los primeros años del siglo.



Administración de Maldonado y San Carlos

MALDONADO

En 1769 se establecieron las administraciones subagregadas de Maldonado y (Real de) San Carlos y la de Río Grande (de San Pedro) que desapareció al ser ocupada por los portugueses. Posteriormente, en 1793, se estableció la administración de Santa Teresa.

S.^N CARLOS

Maldonado y San Carlos utilizaron precursores en color rojo.



Administraciones de Colonia y el Río Uruguay



La administración subagregada de Colonia, creada en 1793, tuvo gran importancia para establecer un sistema de comunicaciones desde Montevideo hasta la misma por ambas orillas del Río Uruguay. En 1801 se establecieron las administraciones de (Santo Domingo de) Soriano y Mercedes y sobre la orilla izquierda del río Uruguay, Paysandú y posteriormente Salto. De Colonia dependieron Gualeguay, Gualeguaychu y Concepción del Uruguay.

Para Colonia se utilizaron marcas de Colonia y Franca.

COLONIA FRANCA

El primer tipo fue utilizado entre 1794 y 1811 en color rojo; se caracteriza por tener las letras inclinadas.

Este 2do. tipo (con las letras más rectas) fue utilizado de 1800 a 1847, con Franca únicamente entre 1812 y 1840. En color rojo.

COLONIA FRANCA

1801 - de Mercedes: MERCEDES

MERCEDES

MERCEDES abreviado, con las letras D y E finales superpuestas formando una especie de alegoría;

sin marco. Marca postal utilizada desde 1801 a 1841 en rojo y negro.

FRANCA FRANCA

Con Franca

(tipo I) hasta 1819, en rojo y negro. Con Franca (tipo II). De 1820 a 1841 en negro



1801 - de Paysandú PAISANDU y SANDU

PAISANDU FRANCA

Paisandu (con « i » latina) se utilizó entre 1801 y 1810 junto con Franca (Tipo I) en color rojo.



Posteriormente (aproximadamente en 1825) se utilizó el abreviado SANDU hasta 1841. Por comenzar su aplicación en 1825 esta es la primera Marca Postal creada en el Uruguay. Se utilizó junto con Franca (tipo II) hasta 1836. En color rojo.



Todas estas marcas se utilizaron en tinta roja para la correspondencia normal y en tinta negra para el Correo Oficial. No se descarta que existan otras marcas en uso hasta 1825 que las aquí mencionadas. Los cuños de las marcas de MONTEVIDEO y FRANCA fueron fabricados en Bs. Aires, primero en plata y posteriormente en bronce por D. Cristóbal Yulbes y luego distribuidos en la administración de Montevideo.

1809 - de Salto: SALTO

Utilizada desde 1809 hasta 1837

SALTO

Administraciones de Gualeguay, Gualeguaychu y Concepción del Uruguay

En 1783 fueron fundadas las villas de (San Antonio de) Gualeguay, (San José de) Gualeguaychu y Concepción del Uruguay por el capitán Tomas de Rocamora. Al crearse en 1793 la Administración subagregada de Colonia se estableció una carrera de postas que llegaba hasta Paysandú, cruzaba a Concepción del Uruguay y se bifurcaba a Gualeguay y a Yeruá (esta última asimismo dependiente de Montevideo al igual que Mandisoví e Itaquí). En 1814 pasaron a depender de Buenos Aires.

GUALEGUAI FRANCA

Gualeguai con "i" latina y Franca (1er Tipo) se utilizó entre 1806 y 1853 en color rojo. Gualeguaychu con "i" latina y Franca (2do Tipo) se utilizó entre 1803 y 1853 también en color rojo.

GUALEGUAYCHU FRANCA

Para Concepción del Uruguay se aplicaron 2 precursores abreviados con "i" latina. El primero de 1801 a 1808 (VRVUGVAI) y el 2do. hasta 1851 (VRUGUAI). Ambos en color rojo.

VRVUGVAI VRUGUAI

Administración de Tacuarembó

En 1837 se crea este Departamento por la cual la Administración debe de haber sido creada por esa fecha. Solamente se vio un par de sobres con la marca TACUAREMBO aplicada con tinta roja, uno de 1839 (el del ejemplo) y otro de 1851. Son muy raras y no he podido obtener ninguna información complementaria sobre la misma.



Correo Militar

A fin de mantener las comunicaciones con el Ejército que bajo el mando del Gral. Rondeau se encontraba frente a Montevideo, aproximadamente a comienzos de 1813 se organizó un correo especial por medio de lanchas que llevaban la correspondencia desde Buenos Aires a la orilla oriental y de allí al campamento. En la 2da. mitad de ese año se aplicaron a los pliegos una marca postal especial

EXERCITO FRANCA

con la indicación “EXERCITO”, en ocasiones acompañada de “FRANCA”; ambas en color rojo (aunque deberían haberse aplicado en negro por tratarse de correo oficial).

EXTONAC.

Durante la campaña contra el Brasil que culminó en Ituzaingó se aplicó a mediados de 1828 una marca postal de carácter militar en color negro.

Otras marcas creadas posteriormente de 1825.

Al organizar el Correo La Robla establece el 1er. Itinerario General de Postas y para 1829 se nombran 17 Administraciones Subalternas de Correos: 1-Canelones 2-Santa Lucía 3-San José 4-Colonia 5-Maldonado 6-San Carlos 7-Rocha 8-Minas 9-Mercedes 10-Santo Domingo de Soriano 11-San Salvador 12-Vacas 13-Porongos 14-Durazno 15-Cerro Largo 16-Sandu y 17-Salto. Estas administraciones utilizaban sellos de bronce con la palabra FRANCA de distintos tamaños; en la administración de Maldonado se usaba uno que decía FRNCA por error del grabador. Estas marcas se usaron sin interrupción hasta 1854.

Las oficinas tenían también otro sello de bronce destinado a establecer la procedencia de la pieza; eran los siguientes: Montevideo, Salto, Durazno, Mercedes, Sandu, Santo Domingo, Espinillo, Colonia, Vacas, El Colla, San José, Canelón, San Juan Bautista, Maldonado, Cerro Largo, Minas, San Carlos, Rocha y Porongos. El uso de estos sellos fue hasta 1851.

Todas estas marcas se aplicaban con tinta colorada. Para certificados la Administración General y las más importantes del interior usaban un sello con la palabra CERTIFICADO.

Debido a no existir documentación oficial indicando las fechas en que se han puesto en uso estas marcas se toman las fechas más antiguas conocidas en base a material existente y otros trabajos realizados por diversos filatelistas.

1838 - de Montevideo: MONTEV.

MONTEV.

Utilizada desde 1838 hasta 1852



1837 – Sala de Comercio Montevideana

Estas marcas fueron utilizadas por lo menos desde el año 1837 por la llamada “Sala de Comercio Montevideana” desde antes del sitio de Montevideo realizado por Oribe durante la “Guerra Grande” (1838-1851) y continuó aplicándose en su local para el correo que se transportaba a Buenos Aires luego de terminado el conflicto y aun hasta la reanudación del servicio postal por parte del gobierno Uruguayo en 1852. Incluso se sigue aplicando después de la implementación de los sellos postales conociéndose piezas con esta marca sobre sellos de la emisión “Soles cifras finas” del 26 de junio de 1859; todas ellas con destino a Buenos Aires con excepción de una carta dirigida a Europa.

Además entre otros servicios la “SALA DE COMERCIO” proporcionaba a sus suscriptores un servicio postal de Última Hora para lo cual existía en su local un buzón postal en el que se recibía la correspondencia comercial después del cierre de las oficinas postales del Estado. Este servicio se inició con carácter oficioso en 1841 siendo autorizado en el año 1857, bajo la administración de don Juan G. Buela, por el Gobierno Nacional. Este servicio cesó el 12 de marzo de 1871 siendo su gestión asumida por la Administración de Correos.

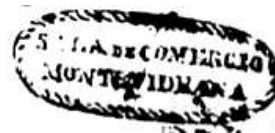
Pueden considerarse estas marca como las de una “Sucursal Marítima” complementaria a la operativa del Correo Oficial que fue la primer marca Fluvial en lo que respecta con el correo a Buenos Aires.

Se conocen tres tipos de marcas “Sala de Comercio”:

Tipo 1 - Utilizadas en el año 1841. Con el texto “SALA DE COMERCIO MONTEVIDEANA” dentro de un ovalo aplanado de 45 mm. de largo y 17 mm. de ancho. Se



conocen un par de cartas dirigidas a Buenos Aires (a un tal Sr. Juan Langdon) con fechas de noviembre y diciembre de 1841. Existe una pieza circulada a Europa (Burdeos) en octubre de 1837 que es la única conocida de las marcas “Sala de Comercio” con destino al viejo continente (ver marcas marítimas y fluviales) Aplicadas en tinta azul o negro.



Tipo 2 - Utilizadas en el año 1843. Con el mismo texto “SALA DE COMERCIO MONTEVIDEANA” dentro de un ovalo algo mas pequeño y puntiagudo de 40 mm. de largo y 22 mm. de ancho con dibujos en su interior. Son algo menos escasa que



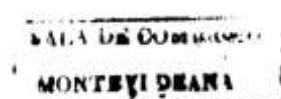
la anterior pero igualmente de gran rareza. Fue aplicada con tinta Negra y Lila.



Tipo 3 - Utilizadas en el año 1846. Repite el texto “SALA DE COMERCIO MONTEVIDEANA” en un



formato rectangular de 50 mm. de largo y 16 mm. de ancho. Solamente se conoce un ejemplar el cual pertenece al mismo archivo de Juan Langdon que aquellas del Tipo 1 y esta fechada el 31 de diciembre de 1846.



Se detallan a continuación los periodos en los que opero la Sala de Comercio:

- 1er. periodo – 1837;? a 1846 : Se llamaba “Sala de Comercio y Telégrafo Marítimo” siendo su propietario Julian G. Rosquellas. Prestaba un servicio postal vía marítima de Montevideo a Buenos Aires.
- 2do. periodo – 1846 a 1857 : Se denominaba “Sala de Comercio” siendo su propietario Juan G. Buela, dependiente del antiguo propietario. Prestaba el mismo servicio postal.
- 3er. periodo – 1857 a 1871 : Presta un servicio postal de ultima hora por una autorización que le concedió el correo Nacional a partir de ese año. Desde este periodo aparecen piezas franqueadas con sellos postales.
- 4er. periodo – 1871 a 1890 : El día 12/3/1871 el Dr. de Correos de la época (Sr. Tales Rucker) retoma para el correo nacional el servicio de ultima hora para el correo marítimo a Buenos Aires, quedando la Sala de Comercio como un servicio informativo comercial y marítimo hasta el año 1890, fecha del fallecimiento de su propietario el Sr. Buela.

1847 - De Montevideo: Circular con fechador - Primera marca postal con fechador



Utilizadas desde 1847 hasta 1855. Esta es la primera marca postal conocida con fechador; el numero 17 indica el día, 18-47 el año y el 2 el mes o sea que corresponde al 17 de febrero de 1847. Esta

marca fue utilizada por la "Sociedad Comercial" arrendataria del estado para el servicio de Correos. Debido a que esta Sociedad fue creada en el año anterior (1846) es lógico suponer que la marca fue aplicada desde dicho año.



1852 – De Montevideo: Ovalada con fechador para ultramar



Recuperada la renta de correos por parte del Estado en 1852 se puso en uso para la correspondencia al exterior o vía marítima (ultramar) una marca en doble marco ovalado con fechador; día y mes en franja central y año al pie. En color negro. Fue utilizada en Montevideo y en diferentes



localidades (villas); en 1852 se utilizo para cartas hacia Ultramar. Es una marca muy rara.

1852 – Correo de Montevideo en negativo



Esta es una rara marca de la cual se conocen un par de aplicaciones sobre carta y unos cuantos fragmentos con esta marca aplicada sobre los mismos, algunos de ellos con tinta rojo lacre.

Debido a la escasez de material no se puede asegurar que se trata de una marca de uso solo marítimo, sin embargo las 2 piezas completas conocidas son circuladas al exterior lo que apunta a su aplicación en la oficina postal del puerto de Montevideo.



La imagen corresponde a carta fechada el 6 de Abril de 1852, circulada por paquebote británico de Montevideo a Eysine (Francia); tránsito por París el 16 de junio de 1852 (al dorso) y 16 de julio por Calais. Esta es la mejor pieza de las existentes en la cual se aprecia claramente esta marca junto con otras (ver marcas Marítimas y fluviales)

A fines de 1852 se pusieron en uso las marcas postales de



Doble Ovalo para las oficinas del interior: Paysandú, Canelones, Tacuarembó, Mercedes, San José, Minas, Durazno, Colonia, Cerro Largo y Maldonado. Aplicadas normalmente en

tinta negra, pero también hay en rojo y para el caso de Minas existe documentación donde se hace referencia que esta marca se aplico con tinta Verde Amarilla. Estas marcas son las primeras que tienen la inscripción REP. O. DEL URUGUAY.



Inicialmente se usaban indistintamente para indicar el origen de la correspondencia Franca y Oficial; posteriormente pasaron a utilizarse como matasellos a partir del 1 de Julio de 1859 inutilizándose con ellas los sellos emitidos. Estas marcas fueron utilizadas hasta 1879.



Por la misma época también fue creada una marca ovalada (casi circular) con ornamentos para la villa de Salto. Esta marca diferente a las de las demás administraciones se debió a la importancia que tenía en la época la de Salto. Fue utilizada desde 1852 hasta 1859.



A medida que transcurrió el tiempo siguieron agregándose otras marcas de Doble Ovalo para otras localidades y para 1853 ya existían para las villas de: Rosario, Florida, Soriano, San Carlos, Pando, Santa Lucia, Porongos, Rocha, Nueva Palmira, Dolores, Piedras, Arredondo, Carmelo, Treinta y Tres y Fray Bentos.



Las correspondientes a Treinta y Tres y Fray Bentos tienen diferencias en las letras interiores que indican el nombre de la villa.

Como se puede apreciar en las imágenes, para 1859 ya se aplicaban las marcas de CERTIFICADO correspondiente a este tipo de servicio; en principio podemos ver que había 2 tipos que eran rectángulo chico (de esquinas rectas) y rectángulo grande (de esquinas curvas). Estas marcas son tratadas en el Cap. VIII – 2 (*CERTIFICADOS o RECOMENDADOS; marcas y cancelaciones*). Las marcas de doble ovalo superpuesto y de certificación pasaron a utilizarse como matasellos a partir del 1 de Julio de 1859 inutilizándose con ellas los sellos emitidos.

1855 – ADM^{on} DE CORREOS - Montevideo con doble ovalo. Utilizada desde 1855 con diferentes colores.



Con tinta verde desde Octubre de 1855
 Con tinta roja desde Julio de 1857
 Con tinta negra desde Agosto de 1859, autorizada por el Correo para la Correspondencia de Ultima Hora a Buenos Aires. También se conoce aplicado con tinta azul en por lo menos una carta circulada a Burdeos por paquebote Ingles el 5 de octubre de 1857.



También por esta época se empiezan a aplicar en Montevideo las marcas FRANCA y FRANCA en un rectángulo de pequeñas dimensiones. Se aplicaron con tinta Negra, Azul, Azul gris y Verdosa. Cuando posteriormente aparecen los sellos, en algunos casos se utilizaban para cancelar los mismos mientras que otras veces solamente para establecer el tipo de correspondencia (ordinaria u oficial). Su significado básico era que la carta ya había sido pagada y que el destinatario no tenía ninguna obligación al respecto.



FRANCA - Franqueo de servicio ordinario
 FRANCO - Franqueo de Servicio oficial



En esta imagen podemos ver un frente de cubierta certificada oficial, circularada de Montevideo a Maldonado, fechada el 13 de noviembre de 1865, endosada "Administración de Justicia". Se conocen solo 2 cartas con esta marca de "Certificado", siendo esta la única en negro. También tiene el siguiente

endoso: "De oficio y sin comunicación particular de que doy fe" con la firma al pie. Este endoso se debía hacer según el Artículo 2 del Reglamento del 21 de enero de 1861. Es la única carta conocida con este endoso e interesante por uso de las marcas Franco, Certificada y Amon de Correos de Montevideo.

1858 – ADM^{on} DE CORREOS - Montevideo con ovalo simple. Aplicada desde 1858 hasta 1865. Similar a la anterior pero sin el ovalo interior (aunque posee algunos rastros del mismo por lo que podría tratarse de la misma marca modificada o desgastada). Aplicada con tinta roja desde Enero de 1958 y con tinta negra desde Agosto de 1959.



Estas 2 marcas de Montevideo pasaron a utilizarse como matasellos a partir del 1 de Julio de 1859 inutilizándose con ellas los sellos emitidos.

1859 – Administración de Correos de Salto



Se utilizan 2 marcas circulares; una circular con texto "Renta de Correos - SALTO" y fechador y la otra también circular doble con hojas de roble en ovalo interior sin ningún tipo de texto. Estas marcas pasaron a utilizarse como matasellos a partir del 1 de Julio de 1859 inutilizándose con ellas los sellos emitidos.



Nota: Existe un matasellos "CORREOS DEL URUGUAY" el cual no corresponde al Correo Uruguayo sino al Argentino y que fue aplicado en la ciudad de Concepción del Uruguay (Capital de la provincia de Entre Ríos antes de que la misma pasase a ser Paraná). Esta marca se puede encontrar sobre sellos Argentinos (principalmente sellos de la confederación Argentina y de los conocidos como "Cabecitas") habiéndose utilizado entre 1858 y 1869.



Autor: Héctor L. Volpe; Montevideo – Uruguay. – Fecha ultima actualización: 2 de Mayo del 2013
Por observaciones, sugerencias, aportes, criticas, etc. : hvolpe@adinet.com.uy